

Teniente

Cuerpo de la Guardia Civil

Época Segunda República

Teniente del Cuerpo de la Guardia Civil, con uniforme de servicio modificado por Orden Circular de 3 de junio de 1932. Fotografía de "17 de noviembre de 1934".

Tricornio de charol negro. Guerrera gris con una hilera de cinco botones plateados, cuello vuelto con el emblema de la Guardia Civil sobre fondo grana y cuatro bolsillos con fuelle, solapa y botón. Del mismo paño, las hombreras y bocamangas que se adornan con carteras grana. En las mangas, las divisas de su empleo. Calzón bombacho gris, polainas de cuero y borceguíes.

Luce una espada de ceñir modelo 1844 para jefes y oficiales de la Guardia Civil. Guarnición de latón dorado, en la concha lleva las iniciales "G.C" y el escudo de España con corona mural, y el puño es de madera de ébano con torzal de hilo de cobre. Hoja recta y vaina de cuero negro que lleva contera y brocal de latón dorado también.



Escudo
Segunda República.



ESPADA DE CEÑIR
Jefes y oficiales de
la Guardia Civil, modelo 1844
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo



17 noviembre 1934